

La compañía Idiotas Teatro celebrará sus 10 años sobre el escenario del Teatro de la Ciudad presentando la obra 'A golpe de calceñín'. **Sábado y domingo 13:00 horas.**

CULTURA (PÁGINA 17)

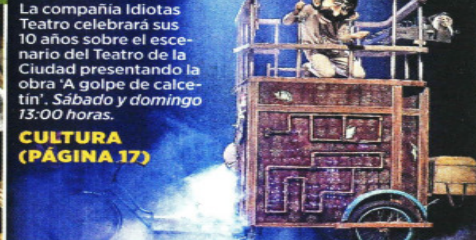
A LA MEXICANA
El Clásico de Los Angeles será un duelo de mexicanos, 'Chicharito' por el Galaxy y Vela por el LAFC. **Sábado 18:30 hrs.**

GOLF. El mexicano Abraham Ancer es uno de los selectos invitados a jugar el histórico Masters de Augusta. **Jue. a dom., 8:00-14:00 h.**

F1
Sergio Pérez busca su primer podio de la temporada en el GP de Australia. **Dom. 00:00 hrs.**

Escanea el QR
Conoce cómo fue a Checo Pérez en las prácticas.

TEATRO
Con 12 actores y cinco músicos en escena, el maestro Luis de Tavira lleva a escena Madre Coraje y sus Hijos, pieza del dramaturgo alemán Bertolt Brecht. **A partir del sábado, 18:00 horas. Centro Cultural Helénico.**



Metro-Choque: 90 heridos

Unas 90 personas resultaron con fracturas en cadera o cervicales, traumatismos craneoencefálicos, golpes múltiples o dislocaciones cuando un camión del corredor Atrlosa impactó por detrás a una unidad del Metrobús de la Línea 7, cuando ambos circulaban por el carril confinado en Paseo de la Reforma. **CIUDAD 4**

RECLAMOS Y ALERTAS



No sé si el Secretario de Gobernación siga siendo un interlocutor válido y confiable para el INE. Que diga que no hay que hacerle caso al INE no solamente es inedito sino muy delicado.

Estamos ante uno de los procesos con mayores quejas por infracciones a las normas, en particular, cometidas por funcionarios públicos.

Advierten: anularían consulta si continúan abusos del Gobierno

ERIKA HERNÁNDEZ

El proceso de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador podría anularse por el Tribunal Electoral ante la intervención sistemática de servidores públicos de Morena, advirtió el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Desde noviembre a la fecha se han recibido 172 quejas por la violación a la Constitución y normas que regulan la consulta, por lo que se abrieron 25 procedimientos por el uso indebido de recursos públicos.

En conferencia de prensa, los consejeros coincidieron en que este ha sido el proceso selectivo con más injerencia gubernamental que cualquier otro, y se ha hecho de manera abierta, descarada e impune, lo que es preocupante.

Córdova adelantó que el INE no sólo entregará al Tribunal Electoral el resultado de la consulta del domingo, sino un informe detallado de las condiciones en las que se realizó el proceso, y las irregularidades.

Para que, con todos los elementos disponibles, pueda dictaminar e informar a los Poderes de la Unión.

EN LA MIRA

De las 172 quejas presentadas ante el INE:

- 5 son contra AMLO
- 4 contra el Vocero
- 3 contra Sheinbaum
- 29 contra Gobernadores
- 61 contra Senadores
- 70 contra otros funcionarios de gobierno

juzgar el conjunto de sucesos que han ocurrido, y claro que le vamos a presentar al Tribunal el diagnóstico de todas las irregularidades que se han venido cometiendo. "La Sala Superior tomará las decisiones correspondientes y ojalá la irresponsabilidad de los actores políticos, de manera sistemática, reiterada, dolosa y abiertamente descaradamente están violando la ley no traiga como consecuencia, eventualmente, que se decida anular por parte de la Sala Superior este proceso", indicó.

VIERNES 8 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,322 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Salvan con 4 votos la 'Ley Bartlett'

Dobla AMLO a Ministros

Dejan con vida iniciativa eléctrica que favorece a CFE sobre las privadas

REFORMA / STAFF

Un día después de que AMLO "instruyó" a los Ministros con un "no me vengan con que la ley es la ley" y de que el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, visitó la Corte para cabildar a favor de la Ley de la Industria Eléctrica, (LIE), la Corte no anuló dicha iniciativa impugnada por la oposición.

Los ministros no alcanzaron los votos necesarios para anular los aspectos centrales de la reforma legal de marzo de 2021 que favorece a la CFE sobre las empresas privadas, impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Siete de los 11 ministros afirmaron que la reforma a la LIE viola abiertamente el régimen de libre competencia en generación y comercialización de energía, y de transición hacia energías limpias, previsto en la Constitución desde 2013.

Pero eso no fue suficiente, pues se necesitaban 8 votos para invalidar la ley.

Los ministros Yasmín Esquivel, Alfredo Gutiérrez, el presidente Arturo Zaldívar y Loretta Ortiz, rechazaron los argumentos contenidos en la impugnación de senadores de Oposición.

Los temas que no lograron los ocho votos para la invalidez fueron: Despacho preferente a energía generada por plantas de CFE, o de productores privados que sólo le pueden vender a la empresa estatal; eliminación de las subastas obligatorias para la compra de energía al postor que ofrezca precios más bajos; cambio del modelo de costos marginales, favorable a plantas eólicas y solares, por uno de costos unitarios, que beneficia a plantas viejas que amortizan la inversión para construirse; y la nueva figura de los contratos de cobertura con compromiso de entrega física, que sólo CFE podría cumplir.

Según la minoría, que al final resultó decisiva para desear la impugnación, la Constitución sigue reservando al Estado la planeación y control del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), así como la transmisión y distribución, y en la ley secundaria se pueden tomar medidas para fortalecer a la CFE.

Los ministros que votaron por la inconstitucionalidad de la ley fueron Luis María Aguilar, Margarita Ríos-Farjat, Javier Láynez, Jorge Pardo, Norma Piña, Juan Luis González Alcántara y Alberto Pérez Alcázar.

LOS QUE AVALARON



¿QUÉ SIGUE?

LA RUTA JUDICIAL
(Ley de la Industria Eléctrica (LIE))

1. Más de 200 empresas están amparadas contra la ley por violar la libre competencia y promover energía sucia.
2. En 2 tribunales especializados en Competencia Económica.
3. Podrán desear los 3 amparos o enviarnos a la Corte.
4. Los casos que lleguen a la Corte, requieren 6 votos de los Ministros. (Ayer hubo 7 votos).
5. Si los amparos son desechados, se pueden promover nuevos amparos, por la aplicación de la LIE por parte de autoridades como la CRE, Cenace y CFE.

Y EN EL CONGRESO, VAN POR MONOPOLIO

1. La LIE favorece a la CFE, pero AMLO impulsa además una reforma constitucional.
2. Busca control absoluto del Estado sobre la comercialización y generación de electricidad.
3. El próximo lunes se dictamina en la Cámara de diputados la reforma y el martes se notifica al pleno.
4. En "Jueves Santo" se podría someter a votación la reforma. Se requieren 2/3 partes de la votación en el Congreso.
5. Con ausencias y el apoyo de algunos legisladores de la Oposición, Morena pretende lograr la votación requerida.

La Ley Eléctrica abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo la inversión". **SALAZAR**

Si nos vamos a tribunales vamos a tratar el tema de los que están apoyando lo ilegal por corrupción". **AMLO**



DEL AMOR AL AMAGO. Hace una semana se presumió un encuentro "amistoso y benéfico". Ayer AMLO amenazó a EU y por la tarde el Embajador reviró tras el aval a la Ley Eléctrica.

Y una semana después ...se lanzan amenazas

CLAUDIA GUERRERO Y CESAR MARTÍNEZ

Una semana después de una reunión que se dijo "amistosa", el Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que le advirtió a John Kerry, Enviado Especial para el Cambio Climático de EU, con llevar a tribunales pruebas de la corrupción en el sector eléctrico.

"Ellos saben que esas son decisiones nuestras y que no deben de intervenir (...) se lo dije al señor Kerry, muy respetuoso, de que en el Tratado hay un capítulo que obliga a los Gobiernos a no permitir la corrupción y si nos vamos a tribunales internacionales, vamos a tratar el tema de los

que están apoyando lo ilegal, por motivos de corrupción", lanzó AMLO en su mañanera.

Por la tarde, tras el aval a la Ley Eléctrica en la Corte, el Embajador Ken Salazar advirtió de litigios para defender las inversiones de empresas norteamericanas.

"Nos preocupa que la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo la inversión", señaló el Embajador en un comunicado.

Dijo que esperan que se protejan las inversiones actuales y futuras de empresas estadounidenses en México conforme a las obligaciones del T-MEC.

Registran 32 mil casos de Covid

Aunque la Secretaría de Salud aseguró que el Covid mantiene tendencia a la baja iniciada hace diez semanas, ayer reportó 32 mil casos. Aunque los dividió por primera ocasión de la siguiente forma:

28 mil 163 CASOS DE "MIGRACIÓN EXTEMPORÁNEA"

Casos que iniciaron con síntomas respiratorios "a lo largo de todo el año 2021"

Mil 216 CONTAGIOS DEL VIRUS DE "NUEVA OCURRENCIA"

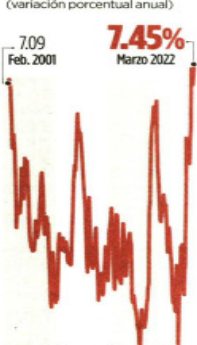
Casos registrados en las últimas 24 horas

PÁGINA 2

TOCA INFLACIÓN MÁXIMO EN 21 AÑOS

Durante marzo la tasa de inflación anual alcanzó un máximo desde febrero de 2001.

TASA DE INFLACIÓN
(variación porcentual anual)



Fuente: Inegi

INICIA EL SAT DEVOLUCIONES

AZUCENA VÁSQUEZ

Si usted presentó su declaración anual ante el SAT y tiene saldo a favor, puede solicitar la devolución y recibir su dinero en menos de 10 días.

Es el caso de Estefanía Muñoz, quien presentó su declaración en las primeras horas del 1 de abril con saldo a favor de 6 mil 742 pesos, solicitó la devolución, y tres días hábiles después, ya lo tenía en su cuenta bancaria.

"Me sorprendió mucho la rapidez", comentó. Además, relató que no tardó más de siete minutos en presentar la declaración porque prácticamente todas sus facturas estaban precargadas.

Daniel Lázaro también presentó su declaración el día 1, con saldo a favor de 6 mil pesos, que le fue devuelto en tres días hábiles.

"Es mucho lo que se perderá"



SEGUNDA ENTREGA. El ruido de las máquinas se combina con el aroma de árboles recién cortados en el nuevo trazo del Tren Maya, donde los trabajos avanzan, pese a que no se han entregado los permisos para la obra. Ambientalistas alertan sobre la deforestación. | ESTADOS | A14

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Viernes 8 de abril de 2022

Inflación se ensaña con 33 millones de pobres

La tasa registrada a marzo supera las proyecciones de analistas, que prevén que los peores escenarios apunten a cerrar el año en niveles de hasta 10%

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

En marzo la inflación en 21 entidades del país superó la media de 7.45% a tasa anual, que afectó a 75 millones de personas que habitan en esos estados, de las cuales 33.3 millones están en situación de pobreza.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó ayer que la carestía superó las expectativas de analistas, debido a las alzas en alimentos como la cebolla y el aguacate, así como en energéticos como el gas LP y los servicios ligados al sector turístico.

ENTIDADES MÁS AFECTADAS

Rebasan el incremento promedio de precios del país

- Campeche 9.7%
- Zacatecas 9.1%
- Oaxaca 8.7%
- Morelos 8.6%
- Baja California 8.6%
- Tlaxcala 8.4%

Fuente: Inegi

7.45%

TASA GENERAL A MARZO
El mayor aumento en más de 20 años.

Entre los estados que reportaron un mayor incremento general de precios destacan Campeche y Zacatecas, con 9.69% y 9.11%, respectivamente.

La proyección de inflación hacia el cierre del presente año podría ser revisada a niveles de 8% en caso de que entre abril y junio haya presiones similares a

las observadas en el primer trimestre del año, consideró Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Grupo Financiero Base.

Si esa presión persiste hasta finales del cuarto trimestre, agregó, se eleva el riesgo de que la proyección de inflación general se acerque a 10% anual.

De acuerdo con los datos del Inegi, el grupo de bienes y servicios cuyos precios en promedio reportaron la mayor alza en marzo corresponde al segmento de alimentos, bebidas y tabaco, con un aumento anual de 12.10% a escala nacional.

| CARTERA | A21

Corte avala Ley Eléctrica; abre puerta a litigios: EU

Ministros consideran que no vulnera tratados internacionales, al medio ambiente ni desequilibra al sector

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia avaló la Ley de la Industria Eléctrica, que otorga la prevalencia a la CFE en la producción y comercialización de energía eléctrica por encima de privados.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo que respeta la soberanía del país, pero que les preocupa que esta ley probablemente abrirá la puerta a "litigios sin fin".

Legisladores de oposición acusaron que hubo influencia de Gobernación en el fallo.

| NACIÓN | A6

EL DATO

Estos cambios a la ley fueron impulsados en 2021 por AMLO contra la reforma de Peña.

CNTE rompe con AMLO y lo llama neoliberal

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que en 2018 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) apoyaran a Andrés Manuel López Obrador, tres años después le retiraron el respaldo.

En el documento orientador del II Congreso Nacional Político-Educativo, que se llevará a cabo este fin de semana, responsabilizan al Presidente del avance del crimen organizado y lo califican de neoliberal y populista.

DOCUMENTO DE LA CNTE

"Caracterizamos su régimen político de continuidad neoliberal, autoritario, populista y demagógico"

| NACIÓN | A4



SANDRA ROMANDÍA

"Pemex ha negado cualquier solicitud de información sobre las finanzas, operación, personal y funcionamiento de Gas Bienestar"

| A9 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Marcela Gómez Zalba
- A6 Carlos Loreti de Mola
- A9 Alejandro Hope
- A16 Gabriela Cuevas
- A17 Solange Márquez
- A17 Oscar Mario Beteta
- A17 Carlos Heredia Zubieta

\$20.66
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105.
Número
38,124
CDMX
36 págs.



ESPECTÁCULOS

La Doña preparó a su heredero

Luis Martínez de Anda recuerda cómo María Félix lo instruyó para cular su legado, sin que él se diera cuenta. | A24 |

MUNDO

ONU suspende a Rusia de Consejo de DH

Expertos critican que México se haya abstenido de castigo por invasión; temen más tensión en las relaciones con EU. | A18 |

CULTURA

LA GUERRA EN MÉXICO, AL TEATRO

En la obra *Modre Coraje*, Luis de Tavira aborda cómo los mexicanos son rehenes de la barbarie en la lucha contra el narco. | A26 |



METRÓPOLI

Desmontan montaña rusa de Chapultepec

Se inician los trabajos para desarmar la estructura, que durante 58 años fue emblema del parque de diversiones, y seguir con la construcción del Parque Axtlán. | A11 |

ALERTA MUNDIAL



COVID-19 EN MÉXICO

REPORTAN CASOS TARDE Y AJUSTAN

MIÉRCOLES 12,144

JUEVES 32,216



Martin Wolf
"Conexión entre Pekín y Washington marcará el futuro global" - P. 18 Y 19



Enrique Serna
"Brilla el cine polaco frente a bofetadas y bodrios" - P. 23



Alfredo Campos Villeda
"Como ciertas especies, políticos de hoy pulen ardidres de antaño" - P. 2

Discusión. Sostienen ministros los cambios que aplicó el gobierno, pese a los argumentos de quienes señalan que se frena libre mercado y transición a energías verdes; prevé Ken Salazar sinfín de amparos

Corte convalida ley eléctrica, pero abre la puerta a litigios

JOSÉ A. BELMONT Y ADYR CORRAL

Los cambios del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Ley de la Industria Eléctrica siguen vigentes, entre ellos la condición de la CFE como empresa dominante, determinó el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resultado que en opinión del embajador de Estados Unidos "abre la puerta a un sinfín de amparos".

Ninguno de los 10 artículos, con sus respectivas fracciones, párrafos y porciones normativas cuestionados alcanzó la votación suficiente de ocho ministros para invalidarse, pese a argumentos como que la ley frena libre mercado y energías limpias.

Ken Salazar dijo que preocupa a Washington que la lluvia de litigios "genere incertidumbre y obstruya la inversión". PÁGS. 6 Y 7



"Se lo dije a John Kerry"
Amaga AMLO con exhibir a firmas "corruptas" de EU

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 6



Reforma en Semana Santa
Acepta Morena nueve de 12 propuestas de la oposición

FERNANDO DAMIÁN - PÁGS. 8 Y 9



Debate en MILENIO Foros
Mujeres, tres de cada 10 en el área físico-matemáticas

SANDRA ROJAS - PAG. 11



Israel. Cuarto ataque terrorista en dos semanas

Fuerzas de seguridad de Israel buscaron casa por casa y abatieron al sujeto que abrió fuego de forma indiscriminada contra civiles en terrazas de restaurantes de la zona costera de Tel Aviv, con saldo parcial de dos muertos, en el cuarto atentado terrorista en dos semanas en ese país. ARIEL SCHALIT/AP PÁGS. 13

Echan a Rusia del Consejo de Derechos Humanos de la ONU; México se abstuvo

ADYR CORRAL Y AFP, CDMX Y NY

Juan Ramón de la Fuente dijo que la expulsión nada resuelve, porque "debe estar abierto todo canal de comunicación". PAG. 12

Suben tiroteos y muertos

Michoacán, el más violento para la Guardia desde 2019

GASPAR VELA - PAG. 10



P. 4

Historia. Vuelve de Kiev sin un quinto y retoma vida de herrero en Ecatepec

Guerra y covid son detonantes de la inflación, evalúa Banxico

S. RODRÍGUEZ Y K. GUZMÁN, CDMX

México se quedó por tercer año al hilo fuera del top 25 como destino atractivo de inversión extranjera directa. PÁGS. 14 Y 15

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Logística del acarreo vil

Las ilegalidades que preceden la consulta incluyen complicidades de líderes sindicales. PAG. 7

VIERNES
8 DE ABRIL
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,
NO. 38.201
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

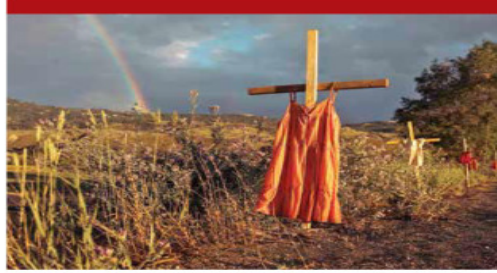


Foto: Amber Bracken



Foto: Yael Martínez

EXPRESIONES

WORLD PRESS PHOTO 2022

EN MEMORIA DE UNA INFAMIA

La imagen de unos vestidos colgados en recuerdo de los niños indígenas enterrados afuera de un internado católico en Canadá es la Fotografía del Año. El mexicano Yael Martínez ganó en una categoría regional por una foto sobre rituales agrícolas en Guerrero (derecha). / 22

JORNADA DE ACCIDENTES TIRAN SUS CARGAMENTOS

Mientras un tráiler se impactó contra la barda de la Línea 5 del Metro, sobre Circuito Interior, el choque entre un camión y un Metrobús en Reforma dejó 90 heridos. En Costa Rica, un avión de DHL se partió a la mitad al aterrizar de emergencia. / 16 y 21

COMUNIDAD



Foto: Rodolfo Dorantes

GLOBAL



Foto: AFP

México
pierde
atractivo
para la
inversión

Por tercer año, nuestro país quedó fuera de las 25 naciones más atractivas para canalizar Inversión Extranjera Directa. Temas como la reforma eléctrica impiden subir en el ranking.

DINERO

SE ABSTUVIERON MÉXICO, IRAK, PAKISTÁN...

ONU saca a Rusia de su Consejo de Derechos Humanos



POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La Asamblea General de Naciones Unidas suspendió a Rusia del Consejo de Derechos Humanos luego de la invasión a Ucrania y las masacres contra civiles, sobre todo en la ciudad de Bucha.

La resolución se adoptó con 93 votos a favor, 25 en contra y 58 abstenciones, entre ellas las de México, Brasil, El Salvador, Irak y Pakistán.

Al respecto, el embajador Juan Ramón de la

Fuente señaló que suspender la membresía de Rusia no significa una solución a la guerra y tampoco exime al gobierno de Vladimir Putin de enfrentar consecuencias jurídicas por los actos de violencia cometidos contra los civiles ucranianos.

"El punto central debe ser llevar ante la justicia a quienes resulten responsables, no suspender a un Estado de su pertenencia a un órgano subsidiario de esta Asamblea, ante el cual, todos los estados miembros, sin excepción, debemos rendir cuentas, bajo las mismas reglas y conforme a los mismos criterios", subrayó.

GLOBAL | PÁGINAS 20-21

ES POSIBLE ANULAR LA CONSULTA, ALERTA

INE recibió 172 quejas contra funcionarios por revocación

POR AURORA ZEPEDA

Durante cinco meses de organización para la revocación de mandato, el INE recibió 172 quejas contra funcionarios señalados de promover la consulta.

De ese total, 25 ameritaron medidas cautelares:

cinco contra el Presidente, tres contra la Vocería y tres contra la jefa de Gobierno, entre otras.

En conferencia, los consejeros advirtieron la posibilidad de que el Tribunal Electoral anule el proceso ante el cúmulo de irregularidades.

PRIMERA | PÁGINA 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
José Elías Romero Apis 10
Leticia Robles de la Rosa 11



CORTE DESECHÓ ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

Validan la ley eléctrica; aún puede impugnarse

EL PLENO NO ALCANZÓ los ocho votos necesarios para anular la reforma, que favorece a la CFE sobre los privados en la producción y distribución de energía

POR DAVID VICENTEÑO
E IVONNE MELGAR

La Ley de la Industria Eléctrica seguirá vigente luego de que el pleno de la Suprema Corte no alcanzó la mayoría de ocho votos necesaria para declararla inconstitucional. Esta norma, aprobada en marzo de 2021, fue impugnada por senadores de oposición inconformes por la preferencia que da a la CFE sobre los privados en producción y distribución de electricidad, entre otros puntos.

Aunque siete de los 11 ministros afirmaron que la ley viola diversos artículos de la reforma energética de 2013, al afectar la libre competencia en generación y comercialización, y la preferencia a las energías limpias, podrá aplicarse gracias a los votos de los ministros Loreta Ortiz Ahlf (ponente), Yasmín Esquivel Mossa, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Arturo Zaldívar.

Sin embargo, queda abierta la puerta para que más particulares que se declaren afectados puedan solicitar un amparo federal.

Entre los artículos impugnados, que no alcanzaron mayoría y son válidos, están el despacho preferente de la energía de la CFE; la eliminación de las subastas obligatorias para la compra de energía al postor que ofrezca mejor precio. También, el cambio de modelo de costos favorables a plantas eólicas y solares, por otro que beneficia a las plantas más antiguas.

PRIMERA | PÁGINAS 4-6

KEN SALAZAR ADVIERTE FRENO A INVERSIÓN

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
Y NAVELI GONZÁLEZ

Estados Unidos: se abre puerta a litigios sin fin

Luego de que la Corte validó la ley eléctrica, el gobierno de Estados Unidos advirtió disputas legales sobre el tema. Incertidumbre y freno a la inversión.

En un pronunciamiento, el embajador Ken Salazar dijo que, en reuniones bilaterales, el gobierno de Joe Biden ha dejado claro su deseo de trabajar para impulsar las energías limpias. "Es en este tenor de cooperación y respeto que nos preocupa que la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 probablemente abra la puerta a litigios sin fin", afirmó el diplomático. "Las medidas que están ante el Poder Legislativo de México tienen impactos en la competitividad de América del Norte, y

DINERO

10,000

MILLONES DE DÓLARES

en inversiones estadounidenses en México corren el riesgo de no concretarse si se avala la reforma eléctrica.

por ello esperamos que el marco jurídico resultante apoye la creación de una América del Norte que sea potencia de energía limpia", agregó sobre la iniciativa en el Congreso.

Expertos señalaron que, de aprobarse la reforma eléctrica, México perderá la oportunidad de atraer inversiones por 100 mil millones de dólares que empresas, sobre todo de EU, ejercerán en los siguientes años.

PRIMERA | PÁGINAS 5 Y 6



Ken Salazar

@USAmbMex
El embajador de EU afirmó en un tuit que respeta la soberanía de México.

PRIMERA

MÉXICO, CON GRAN POTENCIAL VERDE

En un informe, el gobierno de Biden destaca que nuestro país tiene abundantes recursos solares, eólicos, geotérmicos e hidroeléctricos.

Impulsar energías renovables reducirá los costos para los consumidores.

También, mejorará la confiabilidad y resiliencia del sistema eléctrico.

PRIMERA

Discutirán reforma en Semana Santa

Diputados planean avalar la reforma eléctrica el lunes, en comisiones; la discusión en el pleno está prevista para el miércoles. / 6

FUNCIÓN

REGRESAN TRAS 28 AÑOS

Pink Floyd, la legendaria banda de rock, lanza *Hey, Hey, Rise Up*, una canción que ayudará a recaudar fondos para el pueblo ucraniano.



FUNCIÓN

Kenia Os APRENDE A SANAR

En su disco *Cambios de luna*, la cantante reflejó el dolor de crecer. "Me ayudó mucho a encontrarme como artista y como mujer", revela.

ADRENALINA

¡EL TIGRE ESTÁ SUELTO!

Más de un año después de su accidente, Tiger Woods quedó entre los 10 mejores del Masters de Augusta.



Foto: Tomada de Facebook @Kenia Os

Foto: Especial



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13547 // Precio 10 pesos

“No viola tratados comerciales; se avala el papel de la CFE”

“Constitucional”, la ley eléctrica del Presidente: SCJN

● Sigue vigente, ya que no se alcanzó mayoría calificada para invalidarla

● Morena elogia el fallo; lamentable, pero lo acataremos, dice la oposición

● Autoridades de EU saben que en el tema las decisiones son nuestras: AMLO

● Convocan en la Cámara para el martes el debate sobre la reforma

EDUARDO MURILLO, ANDREA BECERRIL, NÉSTOR JIMÉNEZ, ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIerna / P 3 A 5

Siete ministros en contra y cuatro en favor



▲ La Ley de la Industria Eléctrica se mantuvo intacta, ya que no alcanzó los ocho votos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para invalidarla por mayoría calificada. El debate de los ministros dejó

claro varios temas que se discutirán en el Congreso para la reforma, entre ellos el papel del Estado como garante del servicio y la posibilidad de restringir la participación privada en el mercado. Foto SCJN

Suspende la ONU a Rusia del Consejo de Derechos Humanos

● Expresa su “profunda preocupación por la crisis humanitaria en Ucrania”

● El Kremlin decide salir de esa instancia; México se abstuvo en la votación

● EU quiere llevar a juicio a Putin, pero no acepta a la Corte Penal Internacional

AGENCIAS / P 20 A 22

Amaga el INE con que se anule el ejercicio de revocación

● Dará informe al TEPJF sobre la “sistemática e impune” violación de reglas

● Consejeros electorales endurecen críticas contra funcionarios públicos

ALONSO URRUTIA / P 6

México, cuarto mayor fabricante de autopartes en el mundo

● Rebasa a Alemania; facturó 94 mil millones de dólares el año pasado

REDACCIÓN / P 18

Alcocer: en salud hay que priorizar el enfoque social

● Ssa: se mantiene a la baja la cifra de contagios diarios de coronavirus

● Rezago en el registro de 28 mil casos de 2021

L. POY Y C. GÓMEZ / P 10 Y 11

Rayuela
¡Lástima, Margarita!
¡Lástima!

LaJornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

www.jornada.com.mx



Bajas ventas y menor abasto de productos resiente la Nueva Vega

- Se redujo entrega de pescados y mariscos por mal clima: locatarios
- “Hay artículos que están caros y escasos, como el camarón jumbo”
- Confían en que las compras mejoren durante la Semana Santa
- Autoridades aplicarán operativo de vigilancia con apoyo de la Profeco

ELBA MÓNICA BRAVO Y BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 29

Choca camión de pasajeros con un Metrobús; 89 heridos



▲ El percance ocurrió a las 8:10 horas en Paseo de la Reforma y Gandhi cuando el Metrobús de dos pisos estaba detenido; al menos 85 de los lesionados fueron trasladados a hospitales. El conductor de la

unidad de la ruta 8, que corre de Chapultepec a Palmas, quien también resultó herido, fue puesto a disposición del Ministerio Público. Foto tomada de Twitter. LAURA GÓMEZ Y BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 27

Sumó 7.45% anual a marzo

Aceleró inflación en México el efecto Ucrania

- Influyeron los aumentos en energéticos y alimentos: INPC

CLARA ZEPEDA / P 16

Tuvo que ofrecer disculpas

Repudio al premier peruano por elogiar a Hitler

- Declaran emergencia por los bloqueos de transportistas

AGENCIAS / P 23

Ampliará planta desaladora

Empresa coreana venderá más agua potable en BCS

- Aval del Congreso para que eleve el suministro a Los Cabos

RAYMUNDO LEÓN, CORRESPONSAL / P 24

OPINIÓN: Julián Andrade 12 ● Gabriela Rodríguez 14 ● Raúl Zibechi 14 ● Pedro Miguel 15 ● R. Aída Hernández Castillo 15 ● José Cueli Cultura

// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Economía Moral/ Julio Boltvinik 18 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 19

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#KENSALAZARVELITIGIOS

CORTE MANTIENE VIVA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

LOS MINISTROS DEBATIERON EL PROYECTO QUE PRESENTÓ LORETTA ORTIZ Y DA PREFERENCIA A CFE. 7 VOTARON EN CONTRA Y 4 A FAVOR

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

#SUBEA7.45%
EN MARZO

Inflación,
al nivel de
2001 **P16**

#CEROIMPUNIDAD



FOTO: ESPECIAL

**CAPTURAN A
77 CON
PLAN DE LA SSPC**
P11



FOTO: CUARTOSURCO

#SUPERA
ATRUMP

CONVIDEN
DEPORTAN
A 22% MÁS
MEXICANOS
P10

#OPINIÓN

INVITADO/
RUBEN
MOREIRA/
P2

EDITORIAL/
LUIS MIGUEL
MARTÍNEZ/
P12



#ENZERU

COM
PARTEN
LA
CO
CI
NA



#EN LA VIGA

**LISTOS PARA
SEMANA SANTA**
P10

FOTO: GUILLERMO O'CAM

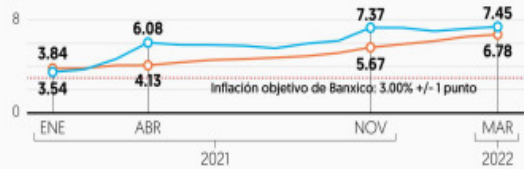
ACELERA INFLACIÓN A 7.45% EN MARZO; LA MAYOR EN 21 AÑOS

La inflación nuevamente aceleró en marzo para ubicarse en 7.45 por ciento a tasa anual, su mayor nivel en 21 años, ante un repunte en los energéticos, en especial el

gas LP, por el impacto de la guerra en Ucrania, de acuerdo con datos del INEGI. Expertos prevén que el INPC disminuya a partir del segundo trimestre. — Cristian Téllez / PÁG. 8

Inflación al consumidor

■ Var. % anual por tipo de índice



Fuente: INEGI.

MINUTAS DE BANXICO

Ven riesgos de recesión si hay alza excesiva de tasas.

PÁG. 8



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11087 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Validan reforma a Ley Eléctrica, pero siguen amparos

DIVIDE OPINIONES

GENERA INCERTIDUMBRE LA RESOLUCIÓN

Expertos del sector energético dijeron que la resolución de la Corte sobre la LIE genera incertidumbre. La clase política se dividió: Morena celebró, en PRI hubo silencio, y en PAN y PRD tristeza. EU anticipa litigios.

— Redacción / PÁGS. 4, 7 Y 43

SCJN.

No se logra en el pleno de ministros declarar la inconstitucionalidad

Faltó sólo un voto para que el pleno de la Suprema Corte pudiera declarar como inconstitucional la reforma que hace la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 al orden y despacho de energía para beneficiar a la CFE respecto de generadores privados. Se desestimó la acción de inconstitucionalidad, pero se abrió paso para que los amparos continúen y eventualmente consigan de manera definitiva la suspensión de la aplicación de la ley. — Pedro Hiriart / PÁG. 42

“La competencia económica no es absoluta, y menos en la industria eléctrica...”

ARTURO ZALDÍVAR
Presidente de la SCJN



“... la necesidad de modificar el despacho no es en favor de todos los participantes...”

JAVIER LAYNEZ
Ministro de la SCJN



REFORMA EN ELECTRICIDAD

Llama Morena a votar ya el dictamen

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que ya es hora de votar el dictamen de la reforma en ma-

teria eléctrica. Detalló las nueve propuestas (de las 12 que ofreció la oposición) que aceptaron para la reforma eléctrica y dijo que

las otras tres están “en revisión”. Ofreció diálogo y entendimiento. Por la mañana, el presidente AMLO aclaró que “hay apertura

siempre y cuando existan coincidencias”. Dijo que hace falta la reforma eléctrica.

— V. Chávez / D. Benítez / PÁG. 44

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 35

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 44

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 45

LOURDES MENDOZA
SOBRE MESA / 51

EF MEET VIRTUAL POINT TERCERA EDICIÓN

Escasez de agua ya es un tema de seguridad nacional, alertan expertos



Foro de El Financiero. La baja disponibilidad de agua es un tema urgente que debe tratarse con tecnología, inversión e infraestructura, dicen. / PÁG. 9

TEPJF PODRÍA ANULAR LA REVOCACIÓN DE MANDATO

INE, PREOCUPADO POR DESACATO A LA AUTORIDAD ELECTORAL: CÓRDOVA. PÁG. 49



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 50

32 MIL 216 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS



En Primer
Plano

Inflación de marzo, la más alta para un mes de los últimos 21 años

• El INPP se ubicó en su nivel anual más alto de un lustro; "presiones sobre precio de alimentos, agudizadas por el conflicto bélico".



FUENTE: INEGI

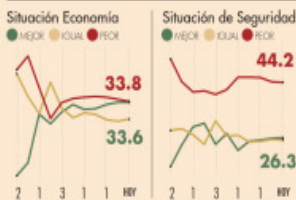
2.1% es la nueva expectativa de crecimiento del Banco Mundial para México para este año, inferior al 3% previsto en enero.



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Crecimiento sostenido

Aunque políticamente parezca derrotado, AMLO logra fortalecer su discurso y aumenta su popularidad.



Opinión

Ya hay resultados de la consulta

La irrupción de un líder

La gran depresión
Enrique Campos Suárez

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG. 11

• PÁG. 38

Finanzas
y Dinero

Empresas
y Negocios

Política
y Sociedad

Desecha acción de inconstitucionalidad promovida por senadores

Gana ley eléctrica de AMLO round en SCJN; se avecina lluvia de amparos

• El proceso legislativo seguirá su curso, pero la IP analizará la estrategia a seguir; vienen más de 200 amparos de inversionistas.

• El análisis y votación de la iniciativa en la Cámara de Diputados se realizará durante Semana Santa.

• PÁG. 6, 22-23
y 36-37

Tiempo de definiciones

LA DECISIÓN DE LA CORTE TENDRÁ REPERCUSIONES

- La energía de CFE tendrá preponderancia sobre la de privados.
- La SCJN aún debe resolver dos recursos de inconstitucionalidad.
- CFE podrá renegociar contratos de energía con independientes.
- Morena integraría nueve de 12 propuestas de oposición a la reforma.



“EU respeta la soberanía de México (...) nos preocupa que la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 probablemente abrirá la puerta a litigios”.

Ken Salazar,
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO.



“La mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación piensa que los temas totales de la reforma del 2021 son inconstitucionales”.

José Abugaber,
PRESIDENTE DE CONCAMIN.

19,982
mdd captó México
en IED eléctrica de
1999 a 2021

52.5%
podría subir el costo
de producción de
energía en México

2,441
mdd suman las in-
versiones eléctricas
de EU en México

Empresas
y Negocios

México, fuera del Top 25 de confianza para IED global

• Por tercer año consecutivo, el país no figura en el listado: AT Kearney

• PÁG. 26

Factores que influyen en decisión de IED (%)

• Transparencia regulatoria y falta de corrupción	17
• Capacidades tecnológicas y de innovación	15
• Tasas y facilidades de pago de impuestos	15
• Facilidad para mover capital dentro y fuera del país	14
• Fortaleza de derechos de propiedad a inversiones	13
• Eficiencia del proceso legal y regulatorio	13

*FUENTE: ÍNDICE DE CONFIANZA DE IED, AT KEARNEY

“Fortaleza en el tipo de cambio será temporal”

• PÁG. 17

Condiciones internas ni externas lo podrán sostener en esos niveles”.

Julio Escandón,
DIR. GRAL. BANCO BASE.

Argentina busca ser el mayor productor de litio

• Con 12 proyectos, prevé escalar desde su actual cuarto lugar global.

• PÁG. 29

300,000
toneladas alcanzaría la
producción de carbonato
de litio en Argentina.

Crecen riesgos fiscales ante un PIB magro: Fitch

• PÁG. 9

Congreso revoca estatus comercial de Rusia con EU

• Allana el camino a la Casa Blanca para nuevas sanciones a Moscú.

• PÁG. 30

Paga GNP 9,000 millones de pesos por covid; prevé quinta ola de contagios

• PÁG. 11

Turismo en estados muestra indicios de recuperación aun en pandemia

• PÁG. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

496'272
millones suman los
contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

6'176
CASOS EN MÉXICO
5'715

MUERTES EN MÉXICO

323,508
MUERTES EN EU
998,571

Avance

193'578,004
dosis contra Covid-19 han
sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

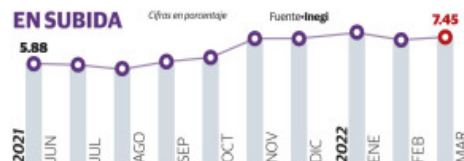
Accidente de Metrobús causa ¡89 lesionados!

IMPACTA transporte concesionado a una unidad de la L 7 en Reforma; pasajeros sufren fractura de cadera, de cervicales, traumatismo craneoencefálico...; hay 5 con heridas graves; afirman que conductor iba a exceso de velocidad; está detenido. **pág. 15**



Escala inflación a 7.45%; es la más alta en 21 años

Con marzo lleva 13 meses arriba de la meta del Banxico; presión alza de energéticos y agropecuarios; BM rebaja expectativa de crecimiento a 2.1% de un previo de 3%. **págs. 17 y 18**



MÉXICO, FUERA DEL TOP 25 DE PAÍSES ATRACTIVOS PARA IED

Porter año no entra en ese ranking; ven como desventaja para atraer inversión falta de certidumbre por reformas. **pág. 19**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 8 de abril de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3994

PRECIO • \$10.00

DEJAN VIGENTE LA LIE QUE DA VENTAJAS A LA CFE

Corte avala ley eléctrica de AMLO, pero queda viva opción de amparos

Por Y. Bonilla, O. Carvajal, M. Juárez, R. Moya, A. Archundia y J. Butrón

PLANTEAN 7 ministros inconstitucionalidad, pero les falta un voto; fallo prioriza despacho, revocación de permisos...; hay 4,250 recursos, serán resueltos uno por uno

...Y avizora EU "litigios sin fin"

Asegura embajador que se puede "generar incertidumbre y obstruir inversión"; saben que no deben intervenir: AMLO

JUCOPO alista discusión de reforma constitucional entre lunes y martes; Morena sube oferta: acepta incluir 9 puntos de 12; oposición exige que sean todos **págs. 3 a 7**

Revocación: "Nos quieren intimidar", denuncia Córdova

INE, preocupado por intento de personalizar disputa; acusa violación sistemática de la ley; hay 172 quejas; TEPJF puede anular consulta, advierte árbitro. **pág. 8**

QUEJAS

- 13 por uso de recursos públicos
- 12 en materia de fiscalización
- 25 órdenes de medidas cautelares
- 5 para el Presidente de la República
- 4 para la Consejería Jurídica y para el vocero
- 3 para la Jefa de Gobierno
- 29 para gobernadores y 61 senadores de Morena

Monreal estima que van a votar de 15 a 20 millones en consulta; sobre participación de Sheinbaum en mitin, dice que él es estricto en cumplir la ley. **pág. 8**

Congreso exhorta a Indeporte a rescatar Pista de Canotaje **pág. 16**

"A DURANGO le deben mucho los gobiernos federales. Creo que hay una mala repartición del recurso, Durango le ha dado mucho al país"

Esteban Villegas
Candidato de Va por Durango



Durango va a enamorar al Presidente: Villegas

• Por Magali Juárez
El candidato de la alianza Va por Durango, dispuesto a entablar buena relación para que le vaya bien al estado; llama a defender a la entidad de malas políticas de Morena. **pág. 10**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
El Presidente no va a perder el domingo **pág. 2**
- **Vale Villa**
Solitar es dueleor **pág. 26**
- **Mónica Argamasilla**
El placer de la escritura **pág. 26**

UCRANIA-
NOS, en un
refugio en
Tijuana,
ayer.



Foto: Reuters



Nin!s

TRABAJARÁ POR SER UN CLÁSICO



Con esta comedia de enredo mexicana, HBO Max apuesta por replicar el éxito de series como *Friends* y *The office* **VIDA + P.19**

LEY ELÉCTRICA SALE DE LA CORTE VIGENTE

Paso a pasito, plan energético camina

El pleno de la SCJN no alcanzó la mayoría calificada para declarar inconstitucional la LIE y, aunque siete de sus 11 integrantes se pronunciaron en ese sentido, su validez permanece. El gobierno estadounidense expresó preocupación por el aval y advirtió que es probable que se abra la puerta a litigios sin fin "generando incertidumbre y obstruyendo la inversión". En San Lázaro, la mayoría de Morena se abrió a incluir en su predictamen de reforma energética, las propuestas de la oposición **MÉXICO P.4 Y 5**



5,715,504
CONFIRMADOS
32,216 más



323,508
DEFUNCIONES
105 más

La inflación tiene mayor alza en más de 21 años

La tasa anual en marzo se ubica en 7.45%, la más alta desde enero de 2001, el componente subyacente sigue preocupando. Y México suma tres años consecutivos fuera del top 25 de los países más atractivos para hacer inversión directa

NEGOCIOS P.17



VIDEOJUEGOS A LA CARTA. En Ciudad de México afloran los restaurantes que ofrecen en su menú juegos de rol, pelea y arcade, entre otros, para diversión de niños, jóvenes y adultos; además de la propuesta gastronómica **COMX P.7**

BOMBARDEANA PUTIN CON COMERCIO Y CARBÓN

Nueva ola de sanciones le restringen comercio y exportaciones. Regulador ruso va contra Google por fake news **MUNDO Y NEGOCIOS P.15 Y 17**



HOY ESCRIBE

Morena en la Cámara de Diputados lanzó un desesperado guiño a la oposición para tratar que el próximo miércoles o jueves, sea aprobada la reforma al sector eléctrico propuesta por el presidente López Obrador. De acuerdo con un documento redactado por el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, su grupo parlamentario está de acuerdo en incluir en el dictamen 9 de las 12 propuestas presentadas por la oposición.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 4



SOLO faltas TÚ

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO

Suscribeme

TOCA AQUÍ



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2461 DEL 8 AL 10 DE ABRIL DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Salud a fin de establecer que el Estado garantice el acceso universal a la atención de enfermedades mentales y adicciones; expertos advierten una legislación poco realista y mal planificada que no resuelve los problemas de fondo

12

SALUD MENTAL, LA OLA QUE VIENE



NACIONAL

En busca de la autosuficiencia

Aunque consultores especializados en el sector agroalimentario proyectan que México avanzará durante el 2022 en su meta por alcanzar la autosuficiencia alimentaria, hay subsectores que permanecen muy lejos de ese objetivo. Pese a ello, México es el noveno mayor productor de alimentos del mundo



16

CDMX

Derroche en festejos

El gobierno de la alcaldía Coyoacán gastó millones de pesos en festejos en 2021, rubro que ha priorizado por encima de la inversión a la atención de problemas sociales como la violencia de género



20



NIÑO DE ELCHE PERSONAJE INABARCABLE

Francisco Contreras Molina, alias Niño de Elche, es un músico especializado en música flamenca, pero con intereses en casi cualquier estilo musical y disciplina. Ahí radica parte de su atractivo. **NORMAL**



CORTESÍA AAVARO PERDICES

INSPECTOR NO CONFÍAN EN SUS ÉXITOS PASADOS

El grupo de Monterrey, uno de los exponentes más importantes del ska, afirma que la música es un oficio que se debe practicar a diario.



CORTESÍA WARNER MUSIC

GOSSIP



ESTO

MÁS DE 32 MIL EN UN DÍA

Salud aclara aumento en contagios

La Secretaría de Salud informó de 32 mil 216 nuevos casos de contagio de Covid-19 en México este jueves, 7.6 veces más casos de los reportados el pasado lunes. Horas después de publicar su reporte, la Secretaría de Salud aclaró que el "aumento de casos confirmados de Covid-19 registrados el día de hoy, corresponden a la migración extemporánea de casos del Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo que no son casos de nueva ocurrencia". Siete de las 10 entidades con más casos activos son los destinos turísticos más concurrido en Semana Santa como Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Campeche, Quintana Roo, Baja California y Veracruz. **Pág. 6**

DICEN LOS INVERSIONISTAS México pierde atractivo

La economía mexicana quedó, por tercer año seguido, al margen de la lista de los 25 países más atractivos para la inversión extranjera. Los cambios regulatorios impactan. **Pág. 21**

SE ABRE LA PUERTA A LITIGIOS SIN FIN, DICE EU

Avala la Corte la ley eléctrica de AMLO

ALFREDO MAZA Y LUIS CARRILES

Faltó uno de ocho votos para declarar la inconstitucionalidad de la legislación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró válida la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) impulsada por el presidente López Obrador, con lo que se da mayor ventaja a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por encima de empresas privadas.

Tras conocerse el fallo de la Corte, Estados Unidos advirtió que se abre la puerta para litigios sin fin e incertidumbre.

Solo siete de los ministros vo-

taron por declarar la inconstitucionalidad de las fracciones de la LIE que consideran vulneran la libre competencia y dejan en desventaja a las llamadas energías limpias, quedándose a un voto de los ocho requeridos para que el máximo tribunal declarara inconstitucional la Ley.

La Corte también declaró válido que el Gobierno pueda renegociar o terminar de forma anticipada los contratos que tengan vi-

gentes las empresas de la industria eléctrica, aunque al menos cinco ministros consideraron que con estas acciones se viola el principio de no retroactividad y seguridad jurídica.

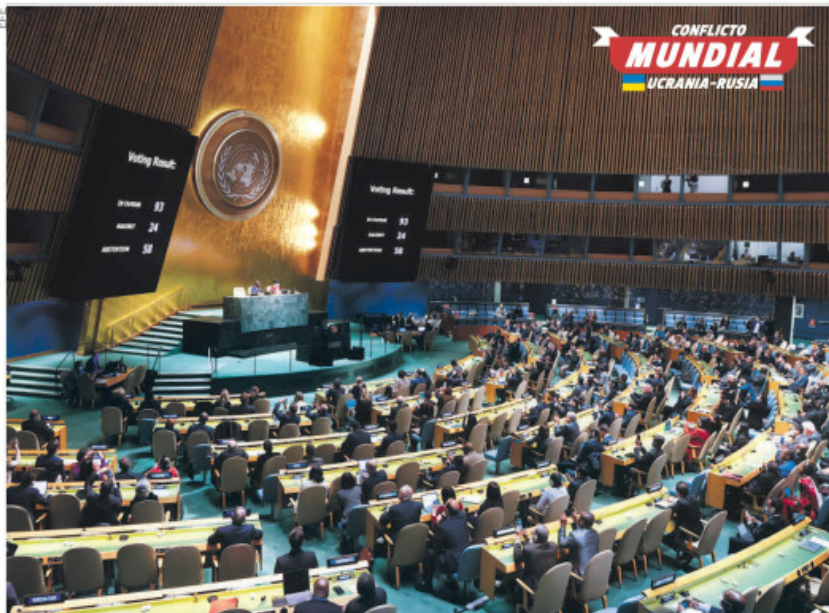
Pese a lo anterior, la LIE no podrá aplicarse de inmediato, ya que hay amparos vigentes, por lo que deberán de resolverse para que entre en vigor. Incluso, podría darse el caso de que uno de estos amparos llegue nuevamente a la Suprema Corte.

El embajador de EU en México, Ken Salzar, manifestó la preocupación de su país por este fallo. "El gobierno de los Estados Unidos

respeto la soberanía de México y sus procesos democráticos. Es en este tenor de cooperación y respeto que nos preocupa que la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo la inversión", se pronunció el diplomático en un comunicado.

Salazar añadió que espera que los legisladores mexicanos tomen en cuenta la integración de Norteamérica cuando discutan y voten la reforma energética.

La próxima semana inicia en la Cámara de Diputados la discusión de dicha reforma. **Pág. 4**



RUSIA QUEDA FUERA

Los países miembros de la ONU suspendieron la participación de Rusia en el Consejo de Derechos Humanos, una medida casi inédita y con la que Estados Unidos y sus aliados buscan seguir aislando a Moscú tras su invasión a Ucrania. La iniciativa impulsada por Washington pasó con 93 votos a favor. México se abstuvo. **Pág. 30**



Benjamín González **Pág. 18**
Alberto Aguilar **Pág. 22**
Javier Orozco **Pág. 24**



7 503006 1093029



Ganadora del World Press Photo

World Press Photo presentó ayer a los ganadores del concurso las mejores fotografías premiadas este año. La Fotografía del Año es una imagen sin personas. La autora premiada, Amber Bracken, homenajea a los niños que fallecieron en la Escuela Residencial India Kamloops en Columbia Británica, en Canadá. **PAG 21**

Mayoría de ministros en la SCJN, insuficiente para derogar la Ley Eléctrica

La votación fue 7-4 a favor de que es inconstitucional; se requerían los votos de 8 ministros, pero genera criterio para resolver amparos en proceso

¡Panzazo! La Suprema Corte dio ayer vía libre a que la Ley de la Industria Eléctrica se mantenga como fue aprobada, aunque no logró los ocho votos necesarios para blindarla de los amparos en curso. Siete de los 11 magistrados —la mayoría— fueron insuficientes para derogarla.

Puede considerarse una victoria para el Presidente, que tendrá en la mayoría legislativa de su partido y en su capacidad regla-

mentaria, las herramientas necesarias para impulsar su proyecto en materia energética. En efecto, lo sucedido en la Corte evitará que estos temas se conviertan en reformas constitucionales, las cuales requieren mayorías calificadas en el Congreso.

Bastaron los votos de cuatro ministros para evitar la derogación: Loretta Ortiz, Arturo Zaldívar, Yasmín Esquivel y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. **PAG 6**

ENTREVISTA

Antimio Cruz - Página 24

Robert Montgomery, autor del exitoso trasplante de un riñón de cerdo genéticamente modificado, a un humano con muerte cerebral, habla de ese hito en la medicina



TRANSPARENCIA

Alejandro Páez - Página 8

INAI solicita al AIFA información sobre el sistema de reconocimiento a partir de datos biométricos

ANÁLISIS

Fran Ruiz - Páginas 16-17

**—¿Eres un criminal de guerra!
—¿A cuánto el litro de gas?**

Rusia, fuera del Consejo de Derechos Humanos de la ONU; México se abstuvo

Aislamiento. La mayoría de países de la ONU decidió ayer suspender la participación de Rusia en el Consejo de Derechos Humanos en respuesta a los abusos que comete en Ucrania. A iniciativa de EU y sus aliados, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la medida con 93 votos a favor, 24

en contra y 58 abstenciones.

Desde que hace 16 años se creó el Consejo de Derechos Humanos, con sede en Ginebra, sólo otro país había sido suspendido: la Libia de Muamar el Gadafi. Se abstuvieron de votar, entre otros, Brasil, Egipto, El Salvador, India, México, Nigeria, Pakistán o Arabia Saudí. **PAG 19**

“Exitazo”, si el domingo votan 20 millones y 70% pro-AMLO: Monreal

Optimismo. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró que si votan 20 millones este domingo en la Consulta de Revocación “sería un exitazo”; pronosticó que más del 70% apoyará la permanencia del Presidente para que concluya los próximos 3 años de su mandato. Se requiere que acudan a las urnas al menos 37 millones 129 mil 287 ciudadanos. **PAG 7**

LA ESQUINA

El presidente López Obrador se ha anotado un punto a favor en la SCJN; la mayoría de los ministros que consideró inconstitucional la ley eléctrica no llegó a las dos terceras partes requeridas. AMLO gana tiempo, pero eso no significa que la ley sea invulnerable o esté exenta de escollos políticos y legales. Le falta un sinuoso camino por recorrer, y el precedente de la mayoría de la Suprema Corte ya está dado.